

Nombre del Proyecto.

## **6. Proyecto Arqueológico 40 Casas.**

Titular.

**Francisco M. Zuñiga López / francisco\_zuniga@inah.gob.mx**

### **Antecedentes.**

Este es un proyecto de nueva creación el cual se desarrollará en la zona arqueológica "Cuarenta Casas" la cual se encuentra situada en la parte noroeste del estado de Chihuahua en el municipio de Madera a 320 Km. de la capital del estado. Los trabajos arqueológicos de investigación y conservación dentro de esta zona comienzan a principios de los años 80's con el arqueólogo Arturo Guevara Sánchez y quien publica sus resultados en el libro "Arqueología del área de las Cuarenta Casas, Chihuahua" en el año de 1986, y para la década de los 90's el arqueólogo Eduardo Gamboa Carrera se hace cargo de las investigaciones y conservación de esta zona, la cual fue abierta al público en esa misma década.

### **Descripción del Proyecto.**

Proyecto de investigación que engloba diversas actividades, entre las cuales las más importantes son: Investigación y difusión de la información existente de la zona arqueológica así como la elaboración de nuevo cedulario temático informativo y colocación de nueva señalética dentro de la zona, creación y organización del festival "Sol de los Acantilados" en el periodo de Semana Santa del 2014 el cual se pretende sea un foro cultural que promueva la difusión y divulgación de la importancia de la misión y normatividad del INAH así como de la cultura regional y de los nuevos enfoques antropológicos y arqueológicos respecto a "Cuarenta Casas", con lo que paralelamente se realizarán exposiciones fotográficas y museográficas, eventos culturales, capacitación de personal de custodia y turismo y elaboración de notas informativas periodísticas, nueva mini guía, trípticos, así como se promoverá la concientización a la población en general para el cuidado y custodia del patrimonio arqueológico. Además se elaborarán diagnósticos de estado de conservación de los conjuntos arqueológicos, con la finalidad de elaborar, obtener y ejecutar un proyecto de conservación y restauración para los mismos.

### **Objetivo del Proyecto.**

Revalorar y elaborar bajo nuevos enfoques la información existente de la arqueología e historia de la región y en particular de las investigaciones arqueológicas y restauraciones hechas dentro de la zona, para utilizar dicha información en: nuevo cedulario temático y señalética, nueva mini guía, así como en eventos culturales de difusión y divulgación además de exposiciones fotográficas y museográficas.

### **Relevancia Académica.**

Se hará un análisis documental de la información existente de las publicaciones que contienen información sobre la zona arqueológica Cuarenta Casas para posteriormente utilizarla y proponer nuevas cedulas temáticas informativas así como ubicarlas dentro de la zona todo esto con ayuda de especialistas de áreas de arqueología y museología del INAH, además dicha información será vertida también en otros formatos: Trípticos, exposiciones fotográficas y museográficas, talleres culturales, notas periodísticas, eventos sobre turismo y patrimonio dirigidos a estudiantes, profesores, autoridades de turismo y guías, capacitación profesional para custodios de la zona y la región mediante un curso taller informativo. Además se organizará el festival cultural de nueva creación "Sol de acantilados" dentro de la zona arqueológica en su área de servicios para el periodo de Semana Santa 2014, con el cual se ofrecerá una propuesta antropológica, arqueológica y donde se implementarán talleres culturales, exposiciones, representaciones dancísticas de grupos indígenas del estado y además se ofrecerá asesoría y concientización a los visitantes sobre la misión y normatividad del INAH.

### **Impacto Social.**

Con lo anterior se impactará directamente en los visitantes de la zona arqueológica y asistentes al festival, así como al capacitar debidamente a los custodios, guías de turistas, profesores de historia y autoridades de turismo de la región se difundirá y divulgará la nueva información referente a la zona así como la misión y normatividad del instituto con la finalidad de concientizar y promover que los visitantes así como pobladores de la región desarrollen un sentido de pertenencia, conozcan y apoyen en la salvaguarda del patrimonio tangible e intangible, denuncien hallazgos y saqueos así como también se animen a hacer el trámite para el registro de colecciones arqueológicas existentes.